

Dirección General de Registros
Edificio del Notariado Av.18 de julio 1730
tel 2402 5642 - C.P. 11200
www.dgr.gub.uy

RESOLUCION Nº 122 / 2019

Montevideo, 18 de noviembre de 2019

VISTO: el llamado a ofertas para la compra directa 58/2019, realizado por la Dirección General de Registros a efectos de la contratación de servicio de limpieza integral en el local Sede del Registro de Durazno.-----

RESULTANDO: que presentaron ofertas las siguientes empresas: GIACOYA FREITAS CESAR ALEJANDRO, CIMA CLARA S.A. (Raysol), NALERIO ANDREA Y ALVES CARLOS, GARCIA MARTINEZ VALERIA, SELLANES DELGADO LOURDES JACQUELINE, DURAZNO MULTISERVICIOS LIMITADA, SERVICIO CAPITAL S.R.L.-----

CONSIDERANDO: las buenas referencias presentadas por la empresa y el precio más conveniente para la administración, se designa a la empresa "NALERIO ANDREA Y ALVES CARLOS" para desempeñar tareas en el local Sede del Registro de Durazno.-----

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 26 a 79 del Decreto 150/12 T.O.C.A.F.-----

EL DIRECTOR GENERAL DE REGISTROS**RESUELVE:**

1º) ADJUDÍCASE la contratación del servicio de limpieza integral para el local Sede del Registro de Durazno a la empresa NALERIO ANDREA Y ALVES CARLOS, por un total de **\$ 20.252** (pesos uruguayos veinte mil doscientos cincuenta y dos con 00/100) mensuales impuestos incluidos, ajustándose en el mes de julio según paramétrica establecida por DGR en el pliego de condiciones particulares, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, prorrogable por un año más a opción expresa de la Dirección General de Registros.-----

2º) NOTIFÍQUESE a la empresa, al Registro de la Propiedad de Durazno y pase a Asesoría Letrada para la redacción del contrato.-----

3º) CUMPLIDO, pase a Gerencia Financiero Contable a sus demás efectos.-----

AG/vb



Esc. Adolfo Orellano Cancela
Director General de Registros